



Un ejercicio hondo y consciente para los servidores públicos



Este histórico 24 de febrero, cuadros y funcionarios del Consejo de Ministros, encabezados por el miembro del Buró Político y primer ministro, Manuel Marrero Cruz, firmaron el Código de Ética de los Cuadros de la Revolución Cubana

Yuniel Labacena Romero, 24 de Febrero de 2024

"Que la firma de este Código sea continuidad de nuestro compromiso expreso con el concepto de Revolución del Comandante en Jefe, y que se convierta también en una suerte de "chaleco moral" contra todo aquello que intente torcer el camino de la construcción socialista o dañe al pueblo, que es a quien nos debemos".

La afirmación la hizo este sábado el miembro del Buró Político y primer ministro, Manuel Marrero Cruz, al encabezar el acto solemne de firma del Código de Ética por los cuadros y funcionarios del Consejo de Ministros.

La ceremonia de este 24 de febrero soberano, independentista y glorioso, similar a las que han sucedido o se realizarán en el país, no es un acto formal ni una simple firma en un papel. Como dijo el Jefe de Gobierno, "se trata de un ejercicio hondo y consciente del rol que nos toca desempeñar como servidores públicos; se trata de una responsabilidad que se sustenta en el ejemplo personal, la entrega y la gestión eficiente y proba".



Foto: Estudios Revolución

Los principios y valores contenidos en el Código de Ética abogan porque los cuadros, en su comportamiento diario, mantengan una conducta ejemplar, de elevados valores morales, profunda sensibilidad humana, inquietud revolucionaria, apego a la legalidad y un claro sentido del deber.

Por eso, señaló Marrero Cruz, en todos los tiempos, pero sobre todo en las actuales circunstancias que vive la nación cubana, se reafirma la necesidad de mantener una postura combativa, promover y preservar la ética y la moral como fundamentos esenciales, y como hilo conductor de la dirección política y de la gestión del Gobierno para el presente y futuro de nuestro país.

"Quienes representan al pueblo en un cargo de dirección tienen el sagrado deber de mantener un comportamiento ejemplar y de actuar acorde con esos principios, como única forma de legitimarlos, tanto en el desempeño de sus responsabilidades como en la vida personal y social. Eso es lo que espera el pueblo de cada uno de nosotros, y en nuestra capacidad de ser coherentes con ello le va la vida a la Revolución".



Foto: Estudios Revolución

Cuando este sábado, en el salón Sol de América del Palacio de la Revolución, cada cuadro estampó su rúbrica, lo hizo abrazando los sentimientos de Martí y los de su mejor discípulo: el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, porque si hablamos de la ética martiana, cimiento de la Revolución, hay que volver cada día a él y a sus enseñanzas, cuando nos dijo que "los valores éticos son esenciales, y sin ellos no hay valores revolucionarios".

Como recordó el Primer Ministro, para Fidel, tal como expresó en su discurso del 1ro. de mayo del 2000, "Revolución es no mentir jamás ni violar principios éticos; es convicción profunda de que no existe fuerza en el mundo capaz de aplastar la fuerza de la verdad y las ideas. Así lo definió en su concepto, ese que también firmamos y con cuyos postulados nos comprometimos".

Finalmente, el Jefe de Gobierno aseguró que los cuadros de la Revolución, al firmar el Código de Ética, "nos estamos comprometiendo con nuestro pueblo, como dijera el General de Ejército Raúl Castro Ruz,

a seguir con el pie puesto en el estribo, a demostrar que sí se pudo, sí se puede y siempre se podrá, y a que seguiremos echando la pelea. Hasta la victoria siempre".



Foto: Estudios Revolución

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba
2026 © Palacio de La Revolución